



Administrativando Abogados multiplica por tres su facturación en el primer trimestre de 2022

La boutique legal especializada en **Derecho Administrativo y Contencioso-Administrativo**, Administrativando Abogados, ha multiplicado por tres su facturación en el primer trimestre del año en relación al mismo periodo de 2021. “Siguiendo esta senda de crecimiento, queremos rebasar el millón de euros de volumen de negocio este año”, afirma **Antonio Benítez Ostos**, aocio director de la firma.

Desde su irrupción en el sector legal en 2019, **sus éxitos han ido aumentando de forma exponencial**, a la vez que su volumen de negocio. Por ello, el despacho se ha fijado el objetivo de consolidarse como despacho líder a nivel nacional dedicado exclusivamente a la práctica del Derecho Administrativo y [Contencioso-Administrativo](#).

“Estamos muy contentos con el trabajo que estamos desempeñando y la confianza, cada vez mayor, que depositan en nosotros nuestros clientes. La hiperespecialización, la atención y cercanía con el cliente y la ilusión y esfuerzo en cada uno de los procedimientos que se nos encomienda nos ha llevado a ocupar un lugar destacado en nuestro *expertise*, que nos permite competir con solvencia y éxito frente a las grandes firmas”, afirma **Benítez Ostos**.

El despacho, que cuenta ya con 10 profesionales, interviene en asuntos de gran relevancia social, jurídica y económica, as ...